INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO – INTRAPITALITO - NIT.900.522.279-2

DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN

Pitalito, 19 de noviembre de 2025.

Señor:
JUAN CAMILO GAMBOA CAMACHO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito
Pitalito – Huila.

Asunto: Designación supervisión Contrato de Prestacion de Servicios Nº 155 de 2025.

Respetuoso saludo.

Por medio de la presente me permito Informarle que le fue designada la supervisión del Contrato de Prestacion de Servicios Nº 155 de 2025, suscrito entre el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito y **BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO** Cuyo objeto es "La prestacion de los servicios para la revision ocular y demas actividades conexas que conduzcan a la emision del certificado en seguridad humana y sistemas de proteccion contra incendios, respecto de las oficinas y patios del instituto de Transito y Transporte de Pitalito - INTRAPITALITO.".

Para efectos de ejercer la correcta supervisión, remito copia del Contrato de Prestacion de Servicios No. 155 de 2025; que en su Cláusula Novena indica "SUPERVISIÓN".

Igualmente, se le informa que toda la documentación relacionada con el contrato de Prestacion de Servicios No. 155 de 2025, está en el portal web de Colombia compra eficiente "SECOP II"; al cual puede acceder desde su cuenta de usuario.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines que considere pertinente.

Atentamente,

Recibido
Juan Camilo Gamboa C.
19-11-2025

JESSICA DAYANA PORRAS VALDERRAMA
Directora

Proyectó: CARLOS ANDRÉS NÚÑEZ MUÑOZ
Técnico Administrativo.

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co